

EL MUNDO

Ameria Año VII - Núm 1854

* CÉNTIMOS

DIARIO

La festividad del día

La Circuncisión del Señor

La Iglesia Católica celebra el primer día del año la festividad de la Circuncisión de Cristo, en cuya ceremonia recibió el nombre de Jesús o Salvador.

Los teólogos la consideran como la figura de bautismo y como una Sacra Mental de la Ley Antigua, en cuanto era señal de alianza de Dios con la posteridad de Abraham.

Aunque los primeros cristianos siguieron el uso de la Circuncisión, hubo que renunciar a ella por inconveniente para el proselitismo en los adultos, aun sin contar con las burlas de los paganos, apareciendo suficiente consagración la del bautismo, que, aun en su forma externa de purificación, solía sustituir entre los judíos del último templo a la circuncisión para los neófitos de alguna edad.

Antiguamente se llamaba esta fiesta la octava de la Natividad, siendo establecida con el nombre de Circuncisión, en España, en el siglo VII.

En Francia, el 1.º de enero era día de ayuno y penitencia para expiar las supersticiones y desórdenes, a los cuales era costumbre entregarse en semejante fecha desde los tiempos del paganesmo.

Fueron abolidas estas fiestas profanas, siguiendo el parecer de la Facultad de Teología de París en 1444, sustituyéndose por una fiesta solemne celebrada en toda la Iglesia, que es también la fiesta del Santo Nombre de Jesús (Bragier).

Dios ordenó a Abraham la circuncisión como el sello de la alianza que había hecho con él.

Por esta ley, todos los hijos varones del Santo Patriarca y sus descendientes, debían ser circuncidados al octavo día de su nacimiento.

Para obedecer a esta ley, Jesucristo, que descendía de Abraham según la carne, quiso ser circuncidado ocho días después de su venida al mundo; y se sometió a ella, como también a todas las demás observancias de la ley a Moisés, para librarnos de este yugo que pesaba sobre el pueblo judio.

Espero, al dispensarnos de la circuncisión carnal, nos ha impuesto otra de la cual ésta era una figura: la circuncisión del corazón, que consiste en la abstención, no solamente de todo acto y toda palabra, sino también de deseo y todo pensamiento contrario a la ley de Dios.

Semejant circuncisión no es obra únicamente de la mano del hombre, sino de la Sabiduría Divina, ni es obra de un momento, sino el trabajo de toda la vida.

De manera que bien puede decirse que la vida del cristiano es una circuncisión continua.

Nuestro Señor, en el día de su circuncisión recibió el nombre de Jesús, que significa Salvador, pues según dijo el Angel a San José, debía salvar a su pueblo redimiéndole de la servidumbre del pecado. Este Salvador que Dios nos dió, es infinitamente bueno, no menos que omnipotente, y no solamente puede salvarnos, sino que lo quiere.

En el bautismo, que es lo que ha sucedido a la circuncisión, recibimos la primera prenda de su amor.

Fue singular disposición de la Divina Providencia, que siendo el día de hoy el primero del año civil, según el modo de computar de los romanos, que dictaban entonces la ley al mundo todo, fuese también el primero del año cristiano.

Acostumbraban los gentiles, por una especie de antigua superstición, celebrar con toda clase de desórdenes el primer día de enero en honor del año y de la diosa Estrenos.

Pero habiendo sido santificado este por el Salvador del mundo con las simbolas de su sangre, no perdonó la Iglesia medio ni arbitrio alguno para mover a los fieles a santificar con vida verdaderamente cristiana, abriendo la memoria de las profanidades gentiles, con la edificante memoria y con los ejercicios de penitencia y devoción en que deseaba se emplearan todos sus hijos.

Robos a granel

El Papajuán y compañía

Isa de hace tiempo venían realizándose en la ciudad numerosos robos, que originaron general y justificada alarma en toda la población.

La policía ha descubierto a los autores de estos robos.

Cuando scendimos ayer a la inspección de vigencia, nos enteramos con extrañeza de que se acusaba como autor de todos los robos efectuados a un conocidísimo zapatero que se hace llamar entre sus cómplices El Papajuán.

Escurciones imposible que este golillo hubiese llevado el pánico al vecindario con sus innumerables raterías.

El propio señor Papajuán, que tiene doce años, con gran desacato y contestando a las preguntas que se le hacían por los agentes, le mos decir:

«Si, señor; yo y Miguel Segura, el Armero el Pepo, el Joaquín y yo, Jilguera

hemos robado tres billetes de 25 pesetas en la feria de Gádor; quince cajas de turron de Gijón; una tarta de diverso embutido en la calle de Castellar; varias armas de fuego y blancas en la armería de Sebastián López; una docena de pañuelos de seda en la tienda del Siglo; una caja de calcetines en las Carolinas; un bolso con tres duros a una señora en la misa del Gallo de la Catedral; otro bolso con once pesetas a otra señora; siete pesetas en la calle Real; las ropas que se vendían en la Huerta de Santa Rita; una cacerola de plomo en la calle de Granada, y otras muchas cosillas».

Acercándose los contadores dijeron los jóvenes industriales que ellos habían quitado dos en la calle de Pescadores, uno en la Almudina, dos en la calle de Granada, uno en la Rambla de Belén, otro en la Rambla de Alfareros, otro en la calle Real, otro en la plaza del Pino, otro en la calle de Regocijo, otro en la calle de la Reina y otro en la plaza de Cárrega.

Además, el Papajuán dice que en unión del Pepe había robado en la madrugada anterior cuatro duros en una carbonería de la calle de la Reina.

Los demás hurtos, que ascienden a un número considerable, no son importantes.

Todos los raterillos obedecían las órdenes del Papajuán, considerándolo como capitán de ellos.

Se dispuso que ingresaran en el Atlio de San Ricardo donde permanecerán (si antes no se escapan) una buena temporada.

De seguir con tal situación «son angelitos», cuando tengan veinte años de edad, ni las estrellas van a estar seguras.

Labla Dato

POR TELEGRÁFO

Despacho regio. — «El Liberal». — Tranquillidad. — Decretos

Madrid, 31. — Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, senor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso, quien hubo de decir que durante la cacería celebrada ayer, hizo un fijo intensísimo.

Anunció el presidente que esta tarde se celebraría Consejo de ministros, aplazándose el de mañana en Palacio hasta el viernes, con motivo de ser festivo el jueves.

Respecto de lo que dice «El Liberal» de que si el Consejo de hoy se trataría de las elecciones, decidió el señor Dato que hay otros asuntos más importantes que exigen la atención del Gabinete.

Agregó que se ha restablecido la tranquilidad en Alcalá de Henares, y dijo, finalmente, que había puesto a la firma del monarca decretos resolviendo varias competencias.

DE LOS POETAS

UN AÑO MAS

Arrancando las hojas del calendario, y entre penas mezcladas con alegrías, por la escabrosa senda de este calvario, así vamos pasando días y días;

y como en estos casos no cabe engaño, porque el tiempo tiene muy bien dispuestas, al terminar Diciembre se cumple un año; una vez más a cuestas!

Un año como todos que ha transcurrido, un año que ha pasado... ¡pero enseguida, un año más que todos hemos vivido, y un año que nos queda menos de vida.

Contemplando en Enero tras los cristales el pintoresco efecto de las nevadas, en Abril los paisajes primaveriles, y en Agosto las noches embalsamadas

por la brisa, que a veces nos trae rumores como notas lejanas de la guitarra, y otras veces perfumes de muchas flores y el vioquero cantó de la cigarrilla,

empujando los unos hacia los otros, así todos los años van transcurriendo, y así también pasando vamos nosotros, y así todos nos vamos encogiendo,

hasta que el calendario de la existencia por fin marca el Diciembre de nuestra vida, y como en estas cosas no hay preferencia, queda nuestra existencia devaneada.

Y al término, qué resta frente a la muerte. Un puñado de cenizas y desengarras, una oración, un llanto y un cuerpo inerte de un alma que ha pasado como los años.

CÉSAR FRANCISCO FE

La Prensa local

Uno menor

El diario liberal *La Información* su número de ayer con el siguiente:

«*La Información* suspende sus servicios durante el espacio de seis meses para llevar a cabo una reorganización en nuestros servicios y talleres.

«Verificadas estas operaciones a la publicidad».

Muerto en

En la tarde del día 28 de Diciembre, suscitó entre los vecinos del pueblo, José Rueda Alcalde tero Granados.

Ambos se dieron a las Rueda, haciendo uso de tan fiero golpe que le causó la muerte instantáneamente.

El agresor fué detenido a la cárcel de Canjáyar de aquél Juzgado de

Preparación de

PREVIO DE

E. LACOS

Arte

El 2 de Enero p. 6. Volumen cerrada la

* CÉNTIMOS

Los niños

Suscripción sbier
ninos asilados en
Santos Reyes:

Suma anterior
Amalia González

Suma y si
La suscripción
Administración
ocho de la ma
tarde.

La situación

PC
Maura, «E

Madrid, 31.
artículo, dice
horrible críti

Dedica gra
por sus teor
seja al Gobi
nor Maura e
tos del cond

«La

Madrid,
del artical
contestand
el jefe del

Dice el
su buf-te
president
mitiendo
varias s
dencias
Socieda

Term
socieda
conoce

Nc

Ay
de e

Pr
vinci
uni

I
el
zo

H

de

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

Nuestro estirón

El Granito de Arena, en su último número, dice con dibujo titulado entre otras cosas interesantes para la citada simpatiquísima publicación, lo que nuestros lectores pueden ver transcripto a continuación:

«Con la cara más de Peñarán que pudo soñar para si el más alegre de los mortales, con la emoción del muchacho que vive por vez primera pautas largos y con la satisfacción de quien con algún fundamento cree que su alegría va a alargar a los otros corazones amigos, voy a dar hoy a los que siempre lo fueron de nuestras obras una gran noticia.

El Granito de Arena va a dar un gran estirón.

Y a guisa de historia o de explicación del acontecimiento, sé que alguno que se le llame moderado al pequeño *Granito*, habrá de si su propio un cuadro cosillas que no estará de más recordar.

Haciendo

Nuestro *Granito* del entusiasmo por la Acción Católica que sentimos un puñado de amigos y del resto de dar un poco más de horizonte con los ejemplos de fuera a la acción de los de casa y un poco de buen ejemplo a los de fuera con los resultados obtenidos por la buena voluntad de los de casa sellado por esos mundos de la publicidad desprovista, es seguidor de todos los trácticos y señuelos con que suelen presentarse las del gremio, que fiado tan solo en la lealtad de sus intérpretes y en la protección del Corazón de Jesús, a quien proclamaba desde luego Amo y Señor Director y Guía de la revista y de las obras por ella narradas o descripciones.

No se me olvidará

la promulgación que hace de *El Granito de Arena*, de su libro pugnando a menudas, sin gratos, ni reñidos, sin firmas conocidas, ni papel satinado, ni artículos rimambulos, sin decirles ni a llamarles revista ni a tener precios de suscripción, en la inmobiliaria Asamblea de las Corporaciones católicas de la Granada.

No se me olvidará tampoco la cara de benevolencia que enseñaban aquellos inquietos operarios de la Acción Católica oportunistas que les dieron la incierta revista y sorprendió tan admirable como insuperable que tuvo al recibir las primeras suscripciones desquemas más buenas que justos amigos y aceptar el primer anuncio e formular y patrocinar de tanto obra buena, el diseño en que se Couilles, astente a la asombra y las enhorabuena prodigiosas como innumerables por el embrión de vista presentadas.

Perdemos

los amigos este desahogo, en gracia súper de mi desordenante, ardiente de contagiar a todos de esa felicidad que se obtiene precisamente al Corazón de Jesús, Amo único y exclusivo de *El Granito de Arena*, de las obras de que es eco, de las pláticas que lo componen, y de todos los que dentro de él nacieron.

Y crece con lo que he dicho y con lo que dejé escrito y que el lector fácilmente dirá, esta más que documentada y exculpante la noticia del anuncido estirón de *El Granito de Arena*.

¡Qué consternar!

Pues scialmente en que desde el mes de enero a sair hecho

Una revistilla más presentable y esa ha sido.

Sigue siendo quincenal, pero con veinte páginas a vez de 16 de hoy, y cubre las de costumbres con su ración de grabados mejor para que lucan más éstos, ¡que maravillas!

Razón de su mejoría.

Sigue, y no faltan otras muy agradables, ilustración prodigio a de la Obra de los señores Cárboles, que pone una revista grata sólo para ella. ¡Se ha montado todo la familia y está llevando a cabo tal y tales proezas que no se salvo cuando pasa de hablar de abandonos Segundo de delicadas de discípulos del Señor José de valientes Marías para de tratar aquello!

Mucha vacilación sobre si debía hacer una revista para Juanes y Marías aparte de *El Granito de Arena*; pero no dieron que me han recomendado una solución intermedia, que es crear una revista propia para ellos, como de tantos tantos me piden; pero no echarlo vivo en mano de su padre el Grande.

Y no fui de rezón la menos poderosa de que la lectura de *El Granito* da mucha felicidad a los Juanes y Marías y a los demás que leen bien su efecto.

L's siete días que viendo *El Granito* ha puesto bien de relieve su importancia y su tendencia, que no es sino tratar con hechos y concretos que el Corazón de Jesús se

el i
ini
a, el medio y el fin de la acción
sintiendo a embatiendo de esta suerte el pa-
o de que es desconfianza, y el lascivo
go
que se afrescaba, que tantos estra-
go
que diera en nuestra filas.

Maestros.—Don Cecilio Espejo Ramírez, don José María Rodríguez Fernández, don Patricio Carrera Palma, don Mariano Cifuentes Noguera, don Ciriacio Blanco Pascual Herranz, don Francisco Tejada Aranda, don Manuel Queada Cuadros, don Eugenio Rodríguez Vilchez, don S. Segura del Colado, don Juan Rodríguez, don Antonio Bueda Motoya, don Maximino Ruiz Villanueva, don Jacinto Beda Cardón, don José Señor Flores, don José Fernández Carretero, don Julio Gallego Muñoz, don Miguel Martín y Martín, don Alfredo Martín Vélez, don Benjamín Fernández Ganzález, don Eduardo Vízquez Serrano, don Domingo Beltrán Monge, don Benito Miras Reche, don Rafael Pérez Pérez, don Molés E. Noguera Villanueva, don Miguel Peñalver Nuñez, don Benito R. Pedregosa Caño, don Adrián Agost, don Joaquín Basconcelos Tardío, don Joaquín Tarija Hoyos, don José Mostazo Morales, don Santos Nicolás Fernández, don Luis Vargas Corpas, don Angel María Tellez, don Rafael Gómez Lebrón, don Pedro Barragán Castro, don Emilio Díez Piñedo, don Manuel Vilchez Guerrero, don Francisco Bueno Cardenosa, don Miguel Roca Arance, don José Villalobos Angulo, don Antonio González Martín, don José Baldomero Pérez, don José Moreda Borell, don Baltasar Ortiz Vilchez, don Rafael Azor Acosta, don Francisco del Río y Badería y don Angel Rincón Camacho.

Maestras.—Doña Josefina Font Venguen, doña María Basilio Campos Casbras, doña Asunción Agudo Garzón, doña Filomena Córza y Tinajeros, doña Inés Incubusti Fagundiz, doña Elena Fernández Roiz, doña María Ruiz Blasco Cantón, doña Carmen Aguilar Ortiz, doña María J. Jiménez Coello, doña Ana Vilchez Vilchez, doña Elena Pascual Venguen, doña Agustina Mochi Rodríguez, doña Juana Zambrano Cano, doña Asunción Rodríguez Guijo, doña Carmen Cano Muñoz, doña Matilde Cano Muñoz, doña Cecilia Fernández Zamora, doña María de los Angeles Pardo Duarte, doña María Oteiza Martín y doña Niñas Ruiz García.

Presentadas después de terminado el plazo.—Doña María del P. santo Castillo Jiménez, doña Presentación Jiménez López y doña María Lucía Bermejo Botella.

Desde la fecha de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* se contará el plazo de diez días para renuncia de los jueces que fueron nombrados por este Tribunal para juzgar estos ejercicios de oposición, según anuncio publicado en dicho periódico oficial el 18 de Noviembre pasado y para recusación de aquéllos, por los opositores, conforme a lo prevenido en el artículo 10 del reglamento de oposiciones a escuelas de 3 de Junio de 1910.

Expondrá dicho plazo de diez días, para el expediente al Tribunal, para que éste anuncie con quince días de antelación, el día y hora en que han de resituirse los opositores para dar comienzo a los ejercicios.

—El vapor «Cabo Oropesa», saldrá hoy, siniendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Castilla», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

—El «Castilla», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma, Ceuta y Marsella.

—El «Villarrasa» saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El «M. Benlliure», saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta y Tánger y costa, Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

—El «Alfonso XIII» saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 10, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El «M. Benlliure», saldrá el día 12, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta y Tánger y costa, Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

—El «Villarrasa» saldrá el día 15, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 24, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 27, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 30, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 31, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 1, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 10, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 22, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 25, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 31, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 1, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 10, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 22, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 25, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 31, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 1, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 10, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 22, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 25, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 28, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 31, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 1, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 10, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «Villarrasa» saldrá el día 22, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Pasajes y Bilbao.

—El «V

La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-Alcoy

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Regalo de 210 hermosas estatuas de la VIRGEN DEL PILAR

La revista *Anales del Pilar*, con el único fin de propagar el culto y la devoción a la Patrona de Aragón, ha hecho construir unas primorosas estatuas en cartón-madera (idénticas a las de talla), para cederlas a precios de fábrica. Les hay de cuatro clases:

- 1.º De 35 centímetros de altura, decorado superior, 120 pesetas.
- 2.º El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 72 pesetas.
- 3.º De 60 centímetros de altura, decorado superior, 78 pesetas.
- 4.º El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 42 pesetas.

El embalaje de cada imagen cuesta, además, 3 pesetas. Estas estatuas constituyen el mejor regalo de Zaragoza, el mejor regalo que se puede obsequiar a personas devotas, a sacerdotes, eclesiásticos, comunidades, parroquias, etc., etc.

El modelo creado por *Anales del Pilar* es un verdadero retrato (el único que existe en esta clase) de la venerable imagen original, en cuanto a la escultura, pero embellecido en cuanto al decorado y ricos colores, que lo hace atractivo y devoto como ningún otro.

Y para difusión de la propaganda que ha de hacerse se impone por obligación *Anales del Pilar* ha ido creando un plan, mediante el cual regulará dentro de breves días,

210 de estas hermosas estatuas, en la siguiente f.m.:

1. Diez estatuas de 85 e. m. de altura, decorado superior.
2. Cien estatuas de 85 e. m. de altura, decorado bueno.
3. Cien estatuas de 60 e. m. de altura, decorado bueno.

El costo de las doscientas diez estatuas, con sus correspondientes embalajes, importa 13.230 pesetas. Calculando en un 15% los gastos de publicidad, impresión, etc., resulta que el reparto de todas estas imágenes cae en 15.214,50 pesetas. Pues bien: *Anales del Pilar* para realizar esta empresa de propaganda, solicita a donantes de las personas piedosadas para reunir esa cantidad, y encarga por su parte la lista con el sumo de 200 pesetas. El reparto de las imágenes será por suerte entre los quince mil docecientos fieles devotos, que se distribuirán gratuitamente y equitativamente por mediodía de todos los doce pueblos de catedrales no inferiores a una pista. Estas personas podrán regularse o quedarse, pero no venderlos.

Bien claramente se demuestra por lo dicho que *Anales del Pilar* hace esta distribución sin ganancias y sin idea de lucro. Lo que de él contribuye no sólo con la iniciativa y trabajos de organización, sino también con un modesto ébano. Si de la cantidad presupuestada para anuncios y demás gastos sobrara algo se invertirá en adquirir más estatuas, aumentando el número de 210. Si fuera insuficiente, *Anales del Pilar* suplirá lo que falta.

Se trata simplemente de regular bien el uso de hermosas imágenes de la Virgen del Pilar, para propagar y facilitar su culto entre los innumerables devotos que tiene la que es Capitana de los Ejércitos Españoles. Para más d. t. ll. & consulte el texto impreso en los mismos números.

Envíense los doce avales (más 0,40 para franq. e. y certificado de cada ramesa de miembros) por Giro Postal, Giro Mutuo o sellos de 0,15, a nombre de D. José María Azuara Director de *Anales del Pilar*, Apartado 59.—Zaragoza.

Compra de toda clase

D.E.

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Bicarbonato de soda Químicamente puro.—Digestiones difíciles, antídoto, dolor de estómago, reumatismo crónico, gote. Preparado en cajas metálicas.—Caja grande, una peseta. Caja pequeña, 0,70.—En Almería. Droguería de D. Eugenio de Bustos. Granada 35.

Vino yodotánico

Y VINO YODOTÁNICO FOSFATADO

DE A. COIPEL

Tónicos eficacísimos en los casos de Bacilo, Escrófula, Tisis, Leucorrhea, etc. PRECIO, 4 PESETAS.—De venta en Granada: Farmacia Suero, Gran Vía de Colón, 13, y Picazo, Reyes Católicos, 20.—En Guadix, Farmacia de don Torcuato García Ochoa, plaza de don Pío Suárez Iclán.

ATENCIÓN

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie rústicos encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vera como mimbre; y raigales rústicos sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.

Precio convencionales según partida.

Para informes diríjase a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castellar, 5.

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, riñas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta.—De venta en Almería. Dr. Vivas Pérez.

LA MAQUINISTA ALCOYANA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA